



Política de asistencia financiera – Resumen en lenguaje sencillo

Southwest Health System, Inc. (SHS) se compromete a proporcionar ayuda económica a las personas que tienen necesidades de atención médica y no tienen seguro, tienen seguro insuficiente, son médicamente indigentes o no pueden pagar la atención de emergencia o médica necesaria en función de su situación financiera individual. De acuerdo con su misión de brindar atención médica de la más alta calidad a nuestra comunidad al unir la excelencia y el servicio para promover, mejorar y restaurar la salud, SHS se esfuerza por garantizar que las circunstancias financieras de las personas que necesitan servicios de atención médica no les impidan buscar o recibir atención. Todas las personas que acudan al Emergency Department (Departamento de Emergencias) de SHS, o a una propiedad de SHS, para un examen o tratamiento para una afección médica serán examinadas para determinar si existe una afección médica de emergencia de acuerdo con la Política de descripción de servicios de SHS. Ni el examen médico inicial ni el tratamiento para salvar vidas se verán obstaculizados por las consultas sobre el método de pago de la persona o el estado del seguro.

Requisitos de elegibilidad y asistencia ofrecida conforme a la Política de asistencia financiera Los pacientes que califican para la asistencia son elegibles para un descuento de hasta el 100 % para atención de emergencia y atención médica necesaria. A continuación se indican los copagos actuales de la FAP:

SOUTHWEST HEALTH SYSTEM		
COPAGOS POR SERVICIOS HOSPITALARIOS DE SHS		
%FPL	0% - 250%	\$0,00
COPAGOS POR SERVICIOS DE LA CLINICA SHS		
%FPL	0% - 250%	\$0,00
NIVEL DE ESCALA MÓVIL DE FARMACIAS MINORISTAS PORCENTAJE DE COPAGO DE FPL POR RECETA		
1	0% - 40%	\$5.00
2	41% - 62%	\$10.00
3	63% - 81%	\$10.00
4	82% - 100%	\$15.00
5	101% - 117%	\$15.00
6	118% - 133%	\$20.00
7	134% - 159%	\$20.00
8	160% - 185%	\$30.00
9	186% - 200%	\$30.00
10	201% - 250%	\$35.00

A los pacientes que califican para recibir asistencia en virtud de la Política de asistencia financiera de SHS no se les cobrará más que las cantidades que se facturan habitualmente a los pacientes con seguro por la atención de urgencia y médica necesaria.



Cómo solicitar asistencia financiera

Para solicitar asistencia financiera, envíe una Solicitud de asistencia financiera completa y la documentación de respaldo a SHS Patient Financial Counseling, 1311 N Mildred Road, Cortez, CO 81321.

Cómo obtener copias de la Política de ayuda económica y de la Solicitud de ayuda económica

Las copias de la Política de Asistencia Financiera, este Resumen en lenguaje sencillo y la Solicitud de Asistencia Financiera están disponibles sin costo alguno en el SHS Emergency Department Admissions (Admisiones del Departamento de Emergencias de SHS), Registration Department (Departamento de Registro), Patient Financial Services Department (Departamento de Servicios Financieros para Pacientes) y Southwest Medical Group (SMG) Clinics Registration (Registro de Clínicas de Southwest Medical Group (SMG)) ubicado en 1311 N Mildred Road, Cortez, CO 81321. Puede obtener más información y detalles completos sobre la Política de asistencia financiera llamando a Patient Financial Services (Servicios Financieros para Pacientes) al 970-564-2130 o visitando nuestro sitio web en <https://www.swhealth.org/patient-visitors/financial-assistance/>.